



Comentario/Enrique Galván (Analista en Negocios)

“La inquietud que ha generado el proyecto de ley, aprobado ya por la Cámara de Diputados y detenido en el Senado, que autoriza al gobierno a disponer del dinero de cuentas “abandonadas” de los clientes para canalizarlo, dicen, a los gobiernos estatales y municipales, se supone que lo emplearán en temas de seguridad. Este proyecto está haciendo que algunos cuentahabientes retiren su dinero del banco.

Tanto tiempo que ha tomado la bancarización y otra vez el dinero lo guardarán debajo del colchón, “la burra no era arisca, la hicieron”, dicen por ahí.

https://drive.google.com/file/d/1KyBCa1jahcYy_3bT2NJ4thDWrcQUOTg6/view